

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
DEL SUBPROCESO COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN DE
LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A
JULIO DE 2008**

Bogotá, D.C. 25 de Julio de 2007

MME.OCI-020-2008
TRD. 14-02 SEGUIMIENTO

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. CLIENTE	4
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	4
5. CRITERIO NORMATIVO	4
6. METODOLOGÍA	4
7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	5
8. ANEXO. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	7

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión y las funciones establecidas en el numeral 5.5 del anexo del Decreto 1599 de 2005, donde determina que esta Oficina es responsable por el Seguimiento a los Planes de Mejoramiento, la Oficina de Control Interno realizó el Seguimiento al Estado del Plan de Mejoramiento del Subproceso Coordinación y Comunicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana, a julio de 2008, obteniendo los siguientes resultados.

Concepto

La Oficina de Control Interno considera que el cumplimiento al Plan de Mejoramiento del Subproceso de Mecanismos de Participación Ciudadana, se encuentra en un nivel de riesgo **Bajo**, teniendo en cuenta que solo una meta está pendiente de ejecución.





Conclusiones

1. El Plan de Mejoramiento del Subproceso de Mecanismos de Participación Ciudadana, contiene 18 hallazgos u observaciones, que para subsanarlas el Ministerio formuló 33 metas, contenidas en acciones preventivas y correctivas. La fuente del hallazgo u observación, es como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN		Hallazgos u Observaciones	Metas Formuladas	%
1	Revisión por la Dirección	3	3	9,1%
2	Supervisión, Seguimiento o Autoevaluación por parte del Grupo de Participación Ciudadana	2	7	21,2%
3	Auditoría Interna de Calidad	5	5	15,2%
4	Auditoría Interna de Gestión Independiente - Oficina de Control Interno	8	18	54,5%
TOTAL		18	33	100%

Las áreas organizacionales responsables de ejecutar las 33 metas formuladas son: la Dirección de Energía [2], la Dirección de Hidrocarburos [1], Secretaría General [1], el Grupo de Sistemas [2] el Grupo de Planeación [1], y el Grupo de Participación Ciudadana [26]. Se estableció que

2. Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las áreas organizacionales responsables, se estableció que a 25 de julio de 2008, el Plan de Mejoramiento al Subproceso de Mecanismos de Participación Ciudadana se encuentra acogido en un **87%**, como se muestra en el siguiente cuadro.

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO	CANTIDAD DE METAS		
		A 25-JUL-2008	%	
CUMPLIDA		BAJO	29	87,9%
CUMPLIDA PARCIALMENTE		MEDIANO	0	0,0%
PENDIENTE		ALTO	1	3,0%
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO		NINGUNO	3	9,1%
TOTAL			33	100%

El Anexo del presente seguimiento, se enviará al Grupo de Planeación para que sea ajustado y consolidado en el Plan de Mejoramiento por Procesos, en cumplimiento de los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno, así mismo, para que sea publicado en los medios de divulgación establecidos por el Ministerio. Igualmente, se remitirá a las áreas organizacionales que participan en dicho Plan, para los fines pertinentes.

SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUBPROCESO COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A JULIO DE 2008

1. OBJETIVO

El objetivo del seguimiento, consistió en determinar el estado del Plan de Mejoramiento del Subproceso Coordinación y Comunicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana.

2. ALCANCE

Seguimiento a las gestiones adelantadas por los responsables de ejecutar las 33 metas formuladas en el Plan de Mejoramiento del Subproceso Coordinación y Comunicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana, a 25 de julio de 2008.

3. CLIENTE

El cliente del seguimiento, es el Ministro, el Representante de la Alta Dirección, los Grupos de Participación Ciudadana, Sistemas y Planeación, y las Direcciones de Hidrocarburos y Energía.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Amparo Villamil Mendieta, Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó el seguimiento, y Armando Calderón Salom, Profesional de la Oficina de Control Interno, quien realizó la Auditoría Interna de Gestión.

5. CRITERIO NORMATIVO

Plan de Mejoramiento del Subproceso Coordinación y Comunicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana, publicado en la página web Interna del Ministerio¹.

6. METODOLOGÍA

El criterio aplicado en el seguimiento del Plan de Mejoramiento, correspondió al siguiente cuadro de medición del estado y nivel del riesgo, establecido en el formato CI-GC-P-04-F-01 "Acciones de Mejoramiento" del Sistema de Gestión de la Calidad.

¹ Adicionalmente, la comunicación.2006030685 del 20 de diciembre de 2006, Grupo de Participación Ciudadana.

MEDICIÓN DEL ESTADO Y NIVEL DE RIESGO

ESTADO DE ACTIVIDAD		NIVEL DE RIESGO
CUMPLIDA		BAJO
CUMPLIDA PARCIALMENTE		MEDIANO
PENDIENTE		ALTO
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMINETO		NINGUNO

BAJO Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera total en las condiciones predefinidas.

MEDIANO Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera parcial en las condiciones predefinidas.

ALTO Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento no se haya cumplido en las condiciones predefinidas.

NINGUNO Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento este prevista para ejecutar después de la fecha de corte del seguimiento.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El Plan de Mejoramiento del Subproceso de Mecanismos de Participación Ciudadana, contiene 18 hallazgos u observaciones, que para subsanarlas el Ministerio formuló 33 metas, contenidas en acciones preventivas y correctivas. La fuente del hallazgo u observación, es como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	Hallazgos u Observaciones	Metas Formuladas	%
1 Revisión por la Dirección	3	3	9,1%
2 Supervisión, Seguimiento o Autoevaluación por parte del Grupo de Participación Ciudadana	2	7	21,2%
3 Auditoría Interna de Calidad	5	5	15,2%
4 Auditoría Interna de Gestión Independiente - Oficina de Control Interno	8	18	54,5%
TOTAL	18	33	100%

Las áreas organizacionales responsables de ejecutar las 33 metas formuladas son: la Dirección de Energía [2], la Dirección de Hidrocarburos [1], Secretaría General [1], el Grupo de Sistemas [2] el Grupo de Planeación [1], y el Grupo de Participación Ciudadana [26].

Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las áreas organizacionales responsables, se estableció que a 25 de julio de 2008, el Plan de Mejoramiento al Subproceso de Mecanismos de Participación Ciudadana se encuentra acogido en un **87%**, como se muestra en el siguiente cuadro.

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Subproceso Mecanismos de Participación Ciudadana

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO	CANTIDAD DE METAS	
		A 25-JUL-2008	%
CUMPLIDA	BAJO	29	87,9%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	0	0,0%
PENDIENTE	ALTO	1	3,0%
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO	NINGUNO	3	9,1%
TOTAL		33	100%

El seguimiento a cada una de las metas se encuentra en el Anexo 1. Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos, el cual es parte integral del presente informe.

AMPARO VILLAMIL MENDIETA
Jefe Oficina de control Interno

8. ANEXO. PLAN DE MEJORAMIENTO